



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600433</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Comunicación</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3009</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.doctorado.us.es/</i>

Universidad participante: Universidad de Cádiz

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Universidad participante: Universidad de Huelva

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Universidad participante: Universidad de Málaga

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P1-1.1		Oferta de plazas	25	<p>Durante este curso se mantuvieron las 25 plazas que se solicitaron en el curso 16/17, pero en reunión de la Comisión el 4 de marzo de 2020 se decidió aumentar el cupo a 30 debido a la demanda que tiene el programa en la Universidad de Sevilla. Del mismo modo, también la Universidad de Málaga solicitó pasar de 20 a 25 alumnos. Hay que señalar que, en ambos casos, se trata de las dos sedes que tienen mayor peso de líneas de investigación, lo que explica que las solicitudes sean más numerosas y justificaba esta petición de ampliación. Recordamos así que la Universidad de Sevilla y Málaga comparten las líneas de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, mientras que la US lleva también las líneas de Periodismo y Comunicación, Literatura, Ética y Estética. Por su parte, la UMA lleva también la línea de Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo. En el caso de la Universidad de Cádiz, en la citada reunión del 4 de marzo, la Comisión decidió mantener el cupo de 15 alumnos, mientras que la Universidad de Huelva solicitó reducir de 20 a 15 el número de estudiantes de nuevo ingreso. En ambos casos, estas sedes solo soportan una línea de investigación, Publicidad para el caso de la UCA y Educomunicación para el caso de UHU, lo que explica que tengan menor demanda. La solicitud de modificación de cupos fue finalmente aceptada por la Comisión Ejecutiva de la Universidad de Sevilla y el Vicerrectorado de Investigación el 18 de junio de 2020 al considerarse modificaciones no sustanciales, por</p>
--------	--	------------------	----	---

no afectar a la naturaleza, ni a los
asientos registrales del título.

P1-1.2		Demanda	34	<p>La demanda desciende levemente este curso, pero se sigue manteniendo por encima de la oferta. No podemos explicar a qué se debe esta variación, pero es algo que fluctúa en cada edición. Por ejemplo, en el curso 17/18 la demanda fue de 44 alumnos, subiendo a 55 en el curso siguiente para volver a bajar en el presente. En el resto de sedes, la demanda fue de 22 solicitudes para el caso de la Universidad de Cádiz, 18 en la Universidad de Huelva y 51 en la Universidad de Málaga. Tal y como hemos señalado en el punto anterior y en otros informes, la distribución de las diferentes líneas en cada una de las sedes explica el reparto de la demanda.</p>
--------	--	---------	----	--

P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	26	El total de admitidos durante este curso fue de 26 ya que contamos con una alumna con beca FPU que no detrae plaza del cómputo global. En total, para el caso de Sevilla fueron 14 alumnos en la línea de Periodismo, 5 en la de Comunicación Audiovisual, 4 en la de Comunicación, Literatura, Ética y Estética y 3 en la de Publicidad y Relaciones Públicas. Volvemos a señalar que es la Universidad de Sevilla la única que tiene la línea de Periodismo, lo que explica un mayor número de alumnos en la misma. El porcentaje de alumnos procedentes de otras universidades españolas disminuye respecto al año anterior, pasando del 29,63% al 19,23%. Sin embargo, consideramos que este dato puede quedar compensado si revisamos cómo aumenta el número de doctorandos extranjeros, que pasa de 27 a 31 en el presente curso.
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:6	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	19.23% numerador:5 denominador:26	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	113	El número de matriculados sube ligeramente respecto al año anterior, pasando de 106 a 113 alumnos. Es interesante destacar cómo aumenta también el número de doctorandos a tiempo completo, pasando de 68 a 74, produciéndose solo un nuevo caso en los que se dedican a tiempo parcial. Consideramos positivo esta dato, ya que la propia normativa de la EIDUS recomienda que, salvo por circunstancias debidamente justificadas y previa autorización de la Comisión Académica, los estudios de doctorado se realicen a tiempo completo. Baja ligeramente el número de doctorandos con evaluación conjunta favorable, de 101 a 98. No consideramos un descenso significativo este dato, dado que la situación derivada de la pandemia ha podido causar abandonos puntuales del PDIC en algunos alumnos.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:74 Xb:39	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	98	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	31	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:6	

P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	6.19% numerador:7 denominador:113	El porcentaje sube ligeramente respecto al curso anterior, pasando del 5,66% del años 18/19 al 6,19% de la presente edición. Es verdad que todavía representa un dato todavía bajo, pero también resulta evidente que no es achacable al programa de Doctorado. Por otra parte, la Comisión del PD ha estado trabajando con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para la firma de un convenio de 10 becas para estudiantes latinoamericanos que cursen nuestro programa. Aunque la convocatoria no va a poder salir hasta el curso siguiente, sí destacamos que en septiembre de 2020 se firmó el convenio que permitirá a diez estudiantes financiar dos estancias de investigación en años consecutivos en una de las universidades organizadoras con la finalidad de continuar y hacer seguimiento a los trabajos que se lleven a cabo para desarrollar y defender en su día la Tesis Doctoral.
--------	--	---	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El título sigue siendo sostenible: la demanda supera a la oferta, a pesar del leve descenso de este año
2. Aumenta el número de alumnos extranjeros que acceden al Programa de Doctorado, lo que evidencia la consolidación del título en el contexto internacional
3. Aumenta del número de estudiantes que se dedican a tiempo completo al Programa de Doctorado
4. Aumenta ligeramente el número de estudiantes con beca o contrato predoctoral.
5. Firma Convenio AUIP para estudiantes latinoamericanos que cursen el PD
6. Crece el nivel de exigencia de los profesores a la hora de emitir las evaluaciones favorables, aunque este dato se refleje en un leve descenso de las evaluaciones positivas emitidas.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.3	Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	4.33 Xa:4.16 Xb:4.87	Aunque el tiempo medio de la defensa de tesis ha crecido, volvemos a justificar que no se trata de un mal indicador si se tiene en cuenta que el número de tesis ha crecido y señala el desarrollo normal del programa. Volvemos a señalar la existencia de prórrogas como atributo del indicador para considerarlo dentro de los estándares del Doctorado. Durante el presente curso, se solicitaron un total de 18 prórrogas, pero nos consta que en el curso 2020/21, siete de esos alumnos que la pidieron, ya han culminado el proceso de defensa de sus tesis. De esta forma, consideramos que el tiempo medio sigue estando dentro de los parámetros normales.
P2-2.4	Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	40.00% numerador:10 denominador:25	Desconocemos los motivos por los que los estudiantes han abandonado el Programa de Doctorado, pero intuimos que no debe de estar relacionado con la calidad del PD, dado que el indicador P7-7.1 (nivel de satisfacción del doctorando con el PD) ha mejorado significativamente, situándose en un valor cercano a 4 sobre 5. En este sentido, quizás la situación sanitaria vivida durante el presente curso ha podido influir en que algunos estudiantes hayan decidido paralizar coyunturalmente sus estudios de Doctorado.

P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		Aunque no son malos datos, puesto que se mantiene el nivel de producción científica relacionada con la defensa de tesis, es cierto que la situación sanitario provocó una paralización casi total de la actividad científica que ha influido en los resultado y ritmos de publicación.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	43	
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	10	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.	20	
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.18 numerador:13 denominador:73	Este indicador sigue mejorando, ya que mientras en el curso 17/18 aparecían 66 y se incrementaba a 69 en 18/19, en el presente curso se ha pasado del 0.13 al 0.18, alcanzándose un total de 73 directores .

P2-2.1		Tesis defendidas	13 Xa:10 Xb:3	Se observa un aumento en la defensa de las tesis respecto al curso anterior, tanto a tiempo parcial (pasa de 1 a 3 tesis) como a tiempo completo (pasa de 8 a 10), lo que consideramos muy positivo y demuestra cómo los alumnos culminan sus estudios de doctorado. También has aumentado las menciones internacional, ya que se ha pasado de 3 a 5, mientras que baja ligeramente la cotutela, de 2 a 1. Tenemos, además, que corregir el dato correspondiente a tesis por compendio, ya que se defendió una tesis en esta modalidad en octubre de 2019, siendo la primera en la sede de Sevilla. Por su parte, en el resto de sedes, el balance fue también muy positivo a pesar de que el 2020 estuvo marcado por la pandemia y el confinamiento durante varios meses, lo que afectó al normal desarrollo de los estudios y defensas. A pesar de ello, se defendieron 5 tesis en la Universidad de Huelva, 4 en la Universidad de Málaga y 4 en la Universidad de Cádiz. Sumando el total, se defendieron 26 tesis doctorales en las 4 sedes del PD interuniversitario.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude		
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	5 Xa:3 Xb:2	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	1 Xa:1 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	

P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Se trata de un indicador bajo, pero volvemos a insistir en que la normativa de Doctorado no obliga a completar los estudios de manera exclusiva en tres o cinco años, según cursen a tiempo parcial o completo. Para ello, la propia normativa ofrece prórrogas a los estudiantes y se ha detectado un aumento de las mismas según han ido pasando los años y se aproximaba la fecha de defensa. Consideramos que este indicador ha de compararse siempre con el que hace referencia al tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral, que como se puede comprobar está en 4.33. En cualquier caso, tampoco podemos pasar por alto que durante el curso 19/20, la pandemia afectó de forma general a todas las actividades universitarias, por lo que no descartamos que este indicador pueda haberse visto condicionado también por estas circunstancias. En cualquier caso, volvemos a destacar que en el conjunto del programa se defendieron 26 tesis, dos más que en el curso anterior.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	5.41% numerador:2 denominador:37 Xa:2 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	8.00% numerador:2 denominador:25 Xa:1 Xb:1	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	7.35% numerador:38 denominador:517	También es un indicador que sigue mejorando, ya que se ha pasado del 5,83% al 7,35%.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aumento del número de tesis defendidas respecto al curso anterior
2. Aumento del número de tesis con mención internacional

3. Progresiva consolidación del modelo de tesis por compendio
4. El tiempo medio de defensa de la tesis (4,33 años) sigue siendo un dato muy positivo para valorar la tasa de éxito del PD
5. Incremento del número de profesores implicados en la dirección de tesis
6. Incremento de la tasa de rendimiento de la tesis doctoral

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

<p>1. La tasa de éxito a los tres años no experimenta una mejoría significativa. No obstante, no consideramos oportuno introducir ninguna acción de mejora desde el momento en que la normativa de la US reconoce la posibilidad del tiempo parcial para finalizar el PD. Asimismo, remitimos al tiempo medio en terminar la tesis (4,33) que es un indicador muy positivo para valorar la tasa de éxito del PD.</p>
<p>2. Crecimiento del porcentaje de abandono. No obstante, consideramos que dicha situación se ha producido como consecuencia del efecto de la pandemia en los doctorandos. Esperaremos a tener los datos de los dos próximos cursos académicos, en previsión de la recuperación de la normalidad académica, para tener información fiable y representativa que nos permita tomar acciones pertinentes en este indicador.</p>
<p>3. Descenso de la producción científica asociada a tesis doctorales que relacionamos con la situación sanitaria, el confinamiento y la evidente paralización de la actividad académica. Esperaremos a tener los datos de los dos próximos cursos académicos, en previsión de la recuperación de la normalidad académica, para tener información fiable y representativa que nos permita tomar acciones pertinentes en este indicador.</p>

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	107 Xi:49 Xe:58	Se trata de un indicador que mejora en todos los casos. Nos parece relevante que se haya pasado de 102 a 107 en el número de docentes, pero es además muy destacable que, de todos ellos, se haya pasado de 75 con sexenio del pasado curso a los 88 del curso 1019/20, lo que demuestra un esfuerzo investigador de la plantilla que redundará en variables de calidad del Programa. También ha crecido el número de profesores investigadores extranjeros de manera exponencial, pasando de uno solo a los 18 actuales.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	88	
	3.1.2	Directores de tesis.	18	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	2	
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.27 Respuestas:30 Universo:113	Crece la muestra y el número de respuesta, así como el porcentaje de satisfacción, que pasa del 3.91 del curso 18/19 al 4.27 del presente. Teniendo en cuenta que la puntuación máxima es 5, consideramos este indicador como altamente positivo.

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		Tal y como ya hemos expuesto, se trata de un indicador difícil de conseguir, pero hemos procedido a un rastreo aproximativo a través del orcid de los profesores, de tal modo que se han conseguido datos cuantitativos sobre sus contribuciones. Se ha producido un ligero aumento en el número de artículos, situándose en 157 para el ejercicio 2019/20. El número de libros ha descendido levemente, ya que ha pasado de 9 a 7, algo que también hemos detectado con los capítulos de libro, que han pasado de 46 a 25. De igual manera ha caído a la mitad el número de contribuciones a Congresos, pero hemos de destacar que a partir de marzo de 2020, la pandemia general por la COVID-19 ha hecho que muchos Congresos se suspendieran, así como se ha visto limitada la movilidad para la asistencia a los mismos.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.		
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	157	
	3.3.5	Número de libros.	7	
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	25	
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	4	
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento del número de profesores en el claustro del PD
2. Notable incremento del número de sexenios entre los profesores del claustro docente
3. Crecimiento de profesores investigadores extranjeros implicados en el PD
4. Notable incremento del nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD
5. Incremento del número de respuestas de los doctorandos a las encuestas de satisfacción del PD
6. Mantenimiento de los resultados de investigación publicados por los docentes y doctorandos implicados en el PD en distintos formatos (artículos, libros y capítulos, etc.).

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	7.29% numerador:7 denominador:96 Cotutela:1 Men.Inter:5 Otros:1	Indicador que crece y pasa del 5,88% del pasado curso hasta el 7,29%. Se percibe, además, un incremento de las menciones internacionales, que han pasado de 2 a 5, lo que parece confirmar una tendencia al alza.
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Indicador que sigue mejorando, ya que ha pasado del 3.13 al 3.78 en el presente curso en el caso de los doctorandos. Sin embargo, cae levemente en relación con los profesores, pasando del 3.71 al 3.47.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.78 Respuestas:18 Universo:113	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.47 Respuestas:81 Universo:53	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	1	Se mantiene el convenio Erasmus Estudio con la Universite de Savoie, en Francia, para el desarrollo de tesis en cotutela. Además, durante el curso 2019/20 se firmó el Convenio AUIP para becas dentro del Programa Iberoamericano en el ámbito de la Comunicación. De esta forma, el PD abrirá convocatoria para diez becas destinadas a doctorandos latinoamericanos vinculados a instituciones universitarias pertenecientes a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado durante el curso 20/21.
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	2.83% numerador:7 denominador:247 Cotutela:1 Men.Inter:5 Otros:1	Aumenta ligeramente el indicador, pasando del 1,74% de curso 18/19 al 2,83% del presente curso. Se corresponde con el indicador de estancias de investigación, así como las menciones internacionales.

P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	<p style="text-align: center;">3.44</p> <p style="text-align: center;">numerador:24.07</p> <p style="text-align: center;">denominador:7</p>	<p>Baja ligeramente el promedio, desde la media de 4.53 del pasado curso al dato actual del 3.44.</p> <p>Consideramos que este acortamiento de las estancias puede estar relacionado con el confinamiento y cierre de fronteras en todos los países.</p>
--------	--	---	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento del nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad ofertados en el PD
2. El PD abrirá convocatoria para diez becas destinadas a doctorandos latinoamericanos vinculados a instituciones universitarias pertenecientes a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado durante el curso 20/21.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Leve descenso de la satisfacción de los docentes con los programas de movilidad ofertados en el PD
Acción de mejora definida: en colaboración con el Vicedecanato de Movilidad y RRII de la Facultad de Comunicación se estudiarán posibles vías de colaboración con universidades internacionales. A este respecto, se hará una llamada entre los profesores del claustro para que, en caso de que dispongan de ellos, faciliten contactos a la vicedecana para empezar a trabajar en la firma de convenios de movilidad.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	66.67% numerador:4 denominador:6	Indicador al alza que consideramos de gran interés, ya que se ha aumentado en 16,67%, lo que implica que una mayoría importante de los doctorandos del PD han encontrado empleo.
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	4.00	Crece en un punto este indicador, pasando del 3 al 4 la valoración positiva de los egresados.
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	3.50	También crece, del 3 al 3.5 este indicador.
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	0.00	No se dispone de datos para analizar este indicador.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Notable incremento de la tasa de empleo del PD

2. Incremento del nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida

3. Incremento de la adecuación de los puestos de trabajo de los egresados en relación con la formación recibida

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:1 Xs:0 Xi:0 Xf:0	Se trata de un indicador de difícil valoración, ya que solo nos aparece que se ha interpuesto una queja, pero a la Comisión del PD no le consta ninguna al respecto. Muy al contrario, a través del correo institucional se reciben felicitaciones por la celebración de las Actividades Formativas y en el buzón de sugerencias de la web no se ha registrado ninguna incidencia. Por otro lado, constatamos un mayor seguimiento de la cuenta de Twitter del Doctorado, que en la actualidad cuenta con más de 800 seguidores.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Recibimiento de felicitaciones por el PD
2. Incremento del número de seguidores de la cuenta del PD en Twitter

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-2		Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		No se dispone de datos para la valoración
P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Crece el indicador respecto al nivel de satisfacción con el PD, pasando del 3.50 al 3.90. Sin embargo, cae levemente el de los investigadores, que pasa del 4.14 al 3.99, así como el del PAS, que pasa de 4.62 al 3.67. En el caso de los investigadores, el ítem que merece peor valoración por parte de este colectivo es el referido a los programas de movilidad (para lo cual ya hemos planteado una acción de mejora en el P4). El resto de ítems del cuestionario concentra la mayor parte de respuestas en los valores 4 y 5. En el caso del PAS el número de respuestas nos parecen pocas para valorar el indicador.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.90 Respuestas:30 Universo:113	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	3.99 Respuestas:84 Universo:53	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	3.67 Respuestas:6 Universo:16	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento del nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Leva caída del nivel de satisfacción de los investigadores con el PD

Acción de mejora: Dado que las calificaciones más bajas en el cuestionario se concentran en el ítem de los programas de movilidad, retomamos la acción de mejora definida en el P4

2. Leve caída del nivel de satisfacción del PAS con el PD

Acción de mejora: reunión de la coordinación del PD con el PAS del programa para detectar cuáles son los aspectos concretos de mejora que se proponen desde este colectivo.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Crece bastante el nivel de satisfacción de los doctorandos con respecto a este indicador, que pasa del 3.58 al 4.43. Sin embargo, cae algo la valoración de los profesores, que pasa del 4.29 al 3.90. En ambos casos, sin embargo, consideramos que se trata de una buena y alta puntuación, ya que se valora sobre 5 puntos.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	4.43 Respuestas:30 Universo:113	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	3.90 Respuestas:83 Universo:53	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	S/D	No se dispone de datos para valoración

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Mantenimiento de los positivos niveles de satisfacción de los doctorandos con la IPD del PD

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Leve descenso de la satisfacción de los profesores con la IPD del PD

Acción de mejora definida: actualización y mejora de la información y contenidos disponibles por parte de la Comisión Web.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)